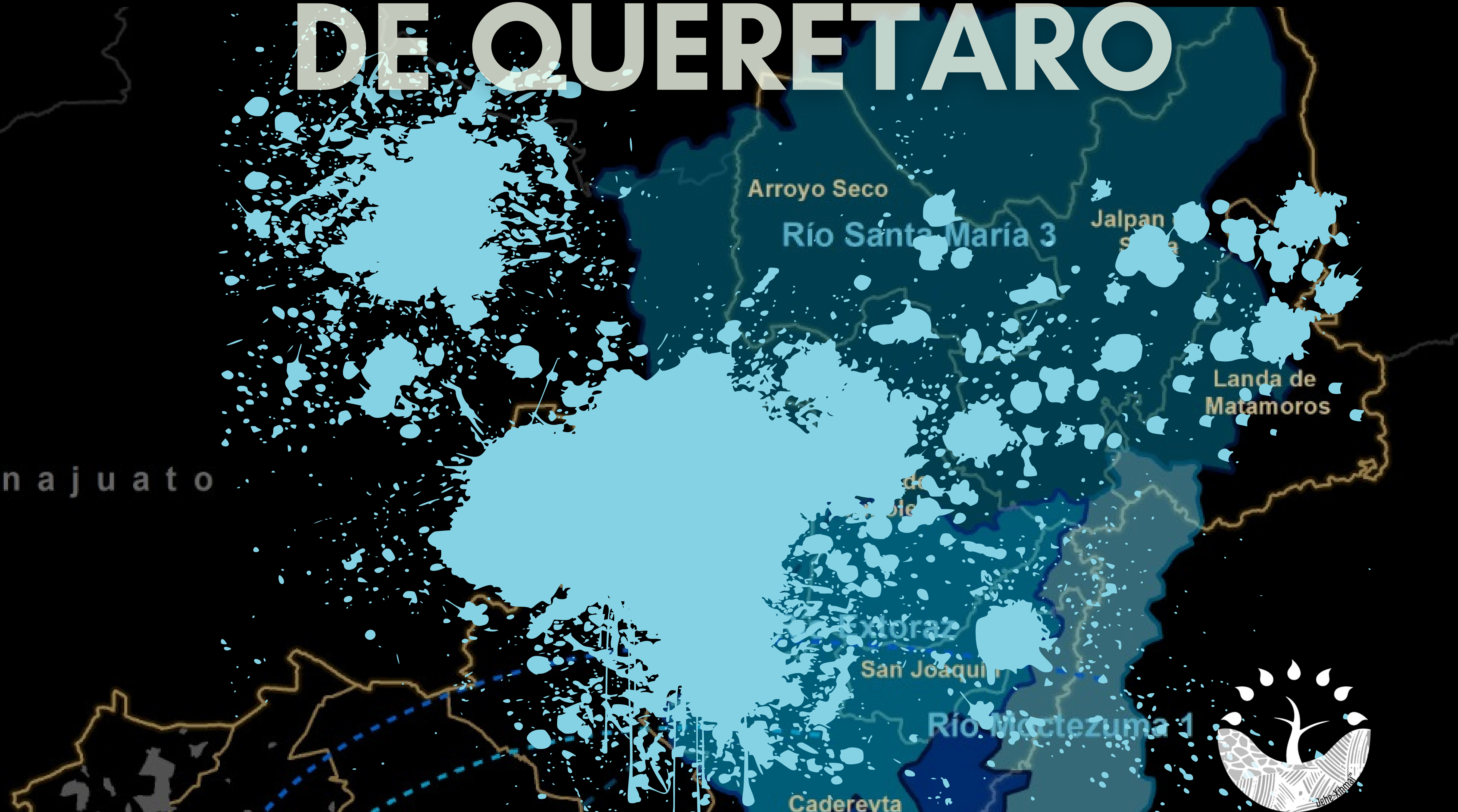


# SOBREEXPLOTACIÓN DEL AGUA EN LA ZONA METROPOLITANA DE QUERÉTARO



Guanajuato



# Sobreexplotación de agua en la Zona Metropolitana de Querétaro

El Acueducto II se inauguró en 2011 para disminuir la sobreexplotación de los mantos acuíferos que abastecían a la ZMO.

Mapa con las concesiones otorgadas a partir de 2011

## ANTES DEL 2011

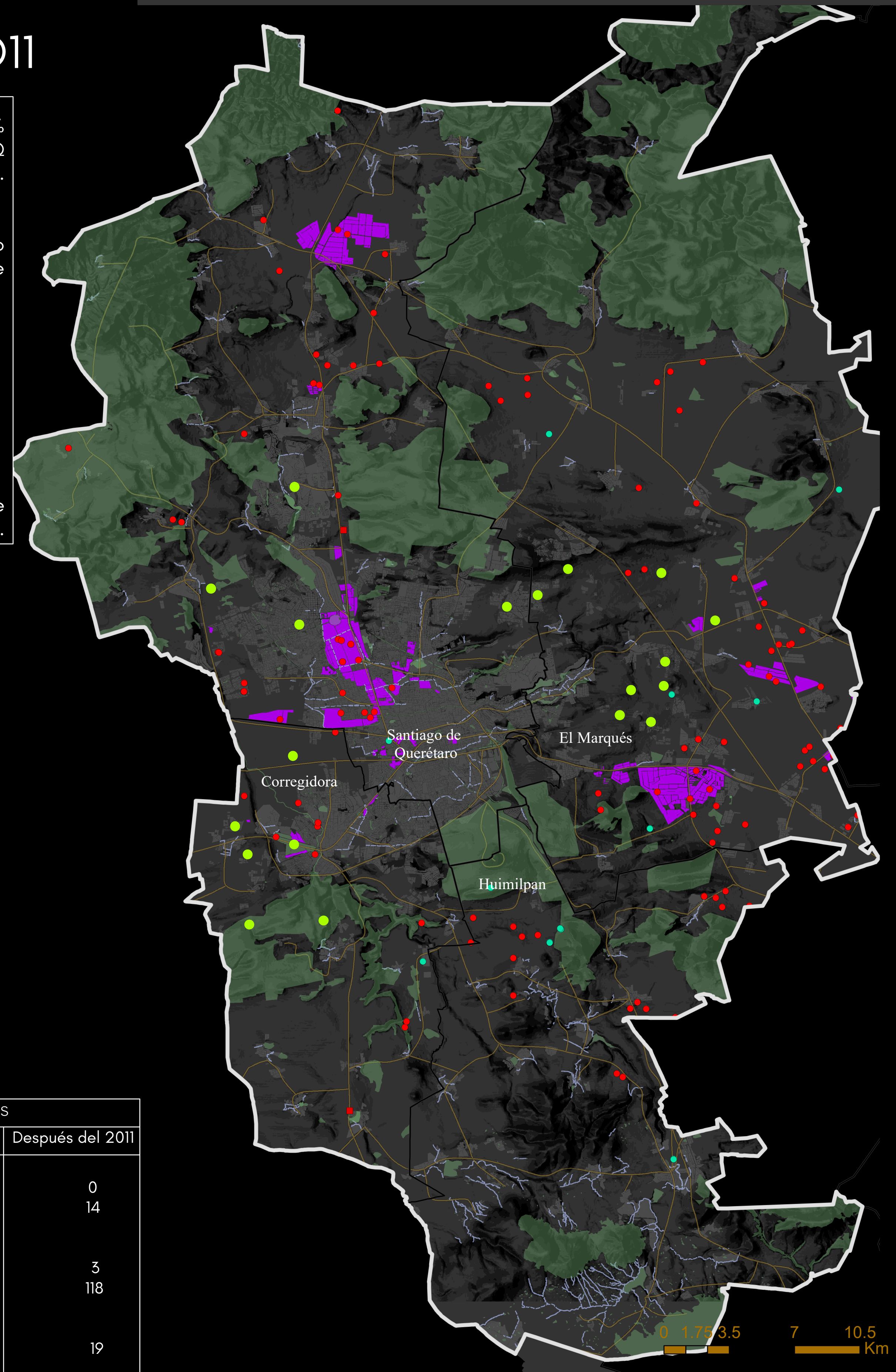
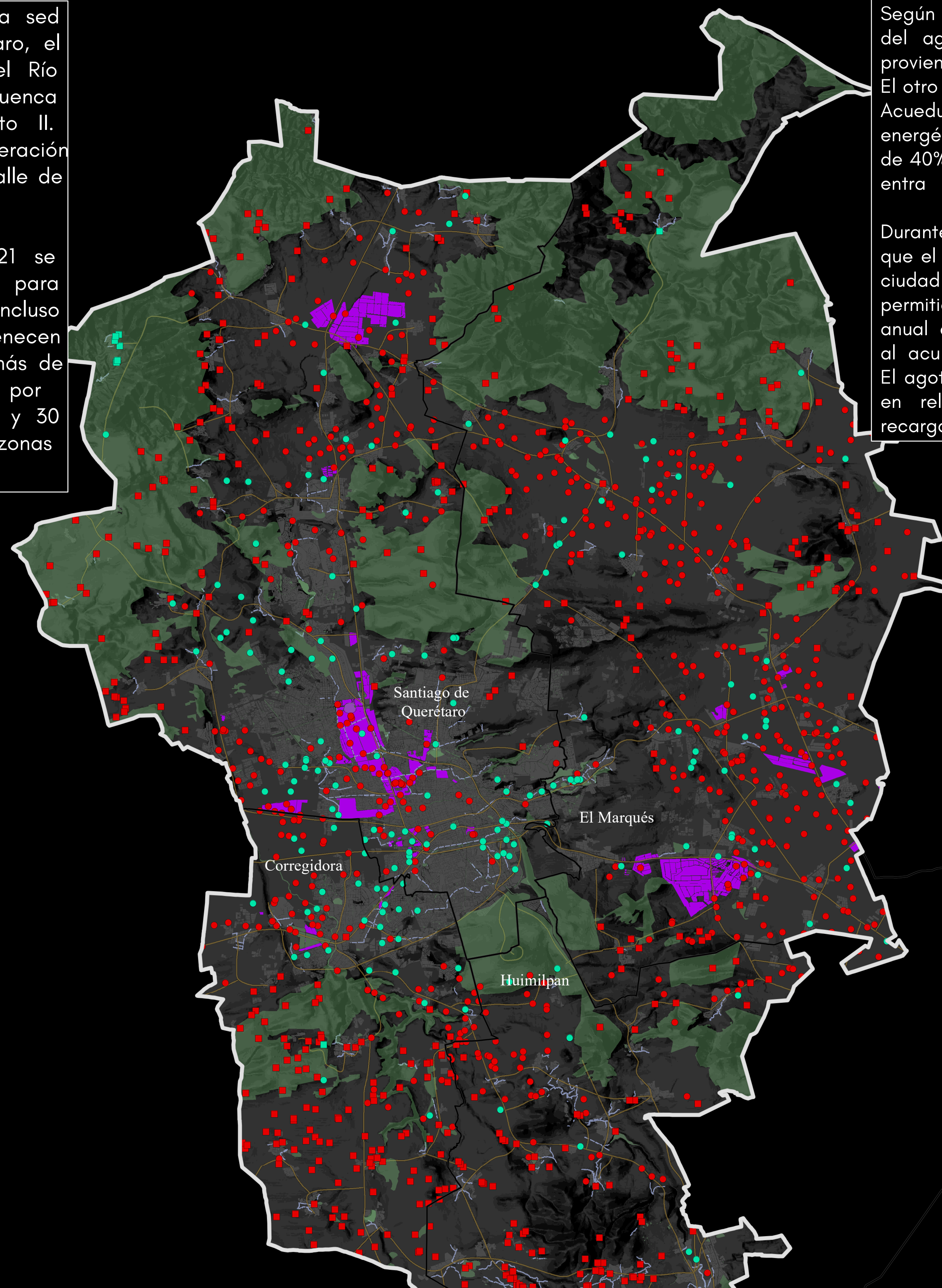
Con el argumento de satisfacer la sed urbana de la ciudad de Querétaro, el agua extraída de la cuenca del Río Pánuco es transportada a la cuenca Lerma-Chapala por el Acueducto II. La justificación fue facilitar la recuperación del sobreexplotado Acuífero del Valle de Querétaro.

Sin embargo, entre 2011 y 2021 se han perforado 135 nuevos pozos para uso agrícola, industrial y otros, incluso en zonas de veda. El 90% pertenecen al sector privado, de los cuales más de 22 pozos son manejados por operadores particulares de agua y 30 se ubican alrededor de las zonas industriales.

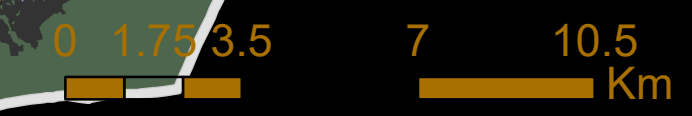
## DESPUÉS DEL 2011

Según estimaciones oficiales el 60% del agua que abastece a la ZMO proviene de la extracción subterránea. El otro 40% es bombeado a través del Acueducto II, luego de un alto consumo energético y perdiéndose un estimado de 40% del agua en fugas una vez que entra a la ciudad.

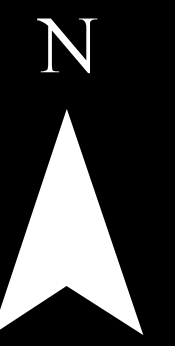
Durante su construcción se proyectó que el AII daría viabilidad hídrica a la ciudad en los siguientes 30 años, permitiendo una recarga adicional anual de 7 Millones para estabilizar al acuífero del Valle de Querétaro. El agotamiento actual de este último, en relación con la capacidad de recarga, es superior al 60%.



	TÍTULOS OTORGADOS	
	Antes del 2011	Después del 2011
<b>PÚBLICO</b>		
Extracción superficial	10	0
Extracción subterránea	175	14
<b>PRIVADO</b>		
Extracción superficial	597	3
Extracción subterránea	617	118
Operadoras privadas detectadas	NA	19



# Sobreexplotación de agua en la Zona Metropolitana de Querétaro



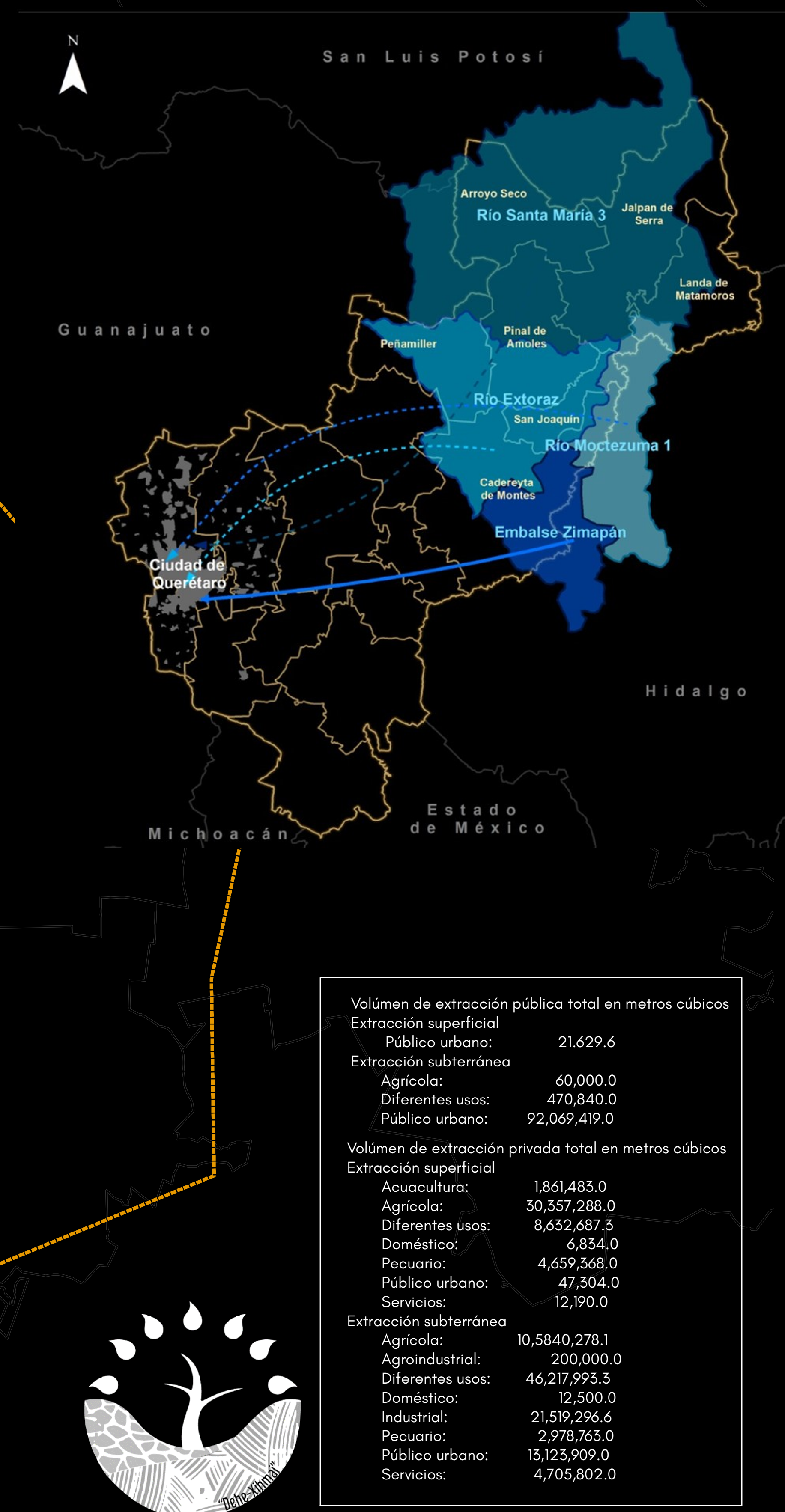
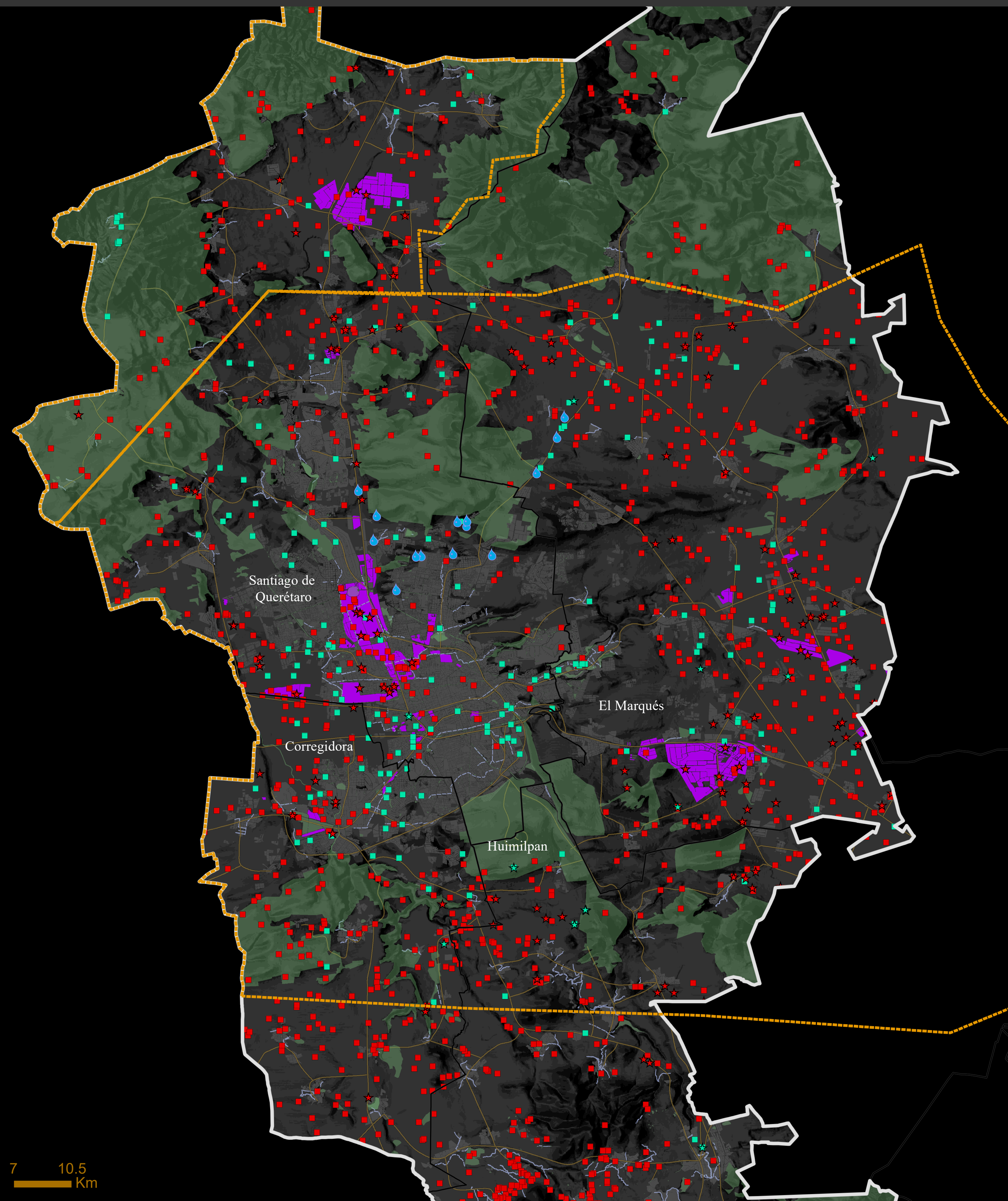
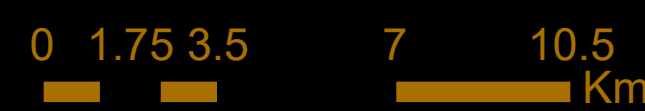
Este escenario abre una pregunta: ¿Es justo el despojo de agua a comunidades y ecosistemas para llevarlas a una ciudad con alto nivel de ineficacia en su manejo y donde se privilegia el uso privado?

En 2013 el gobierno federal emitió una declaratoriae reserva parcial de aguas nacionales superficiales pertenecientes a tres cuencas, permitiendo al Estado de Querétaro disponer de 158 millones de metros cúbicos anuales de la Cuenca Hidrológica Río Moctezuma, 79 millones de metros cúbicos anuales de la Cuenca Hidrológica Río Extoraz y 158 millones de metros cúbicos anuales De la Cuenca Hidrológica Río Santa María.

Lo anterior, condicionado a: la construcción de trasvases, la planeación integral, así como la garantía de uso eficiente y saneamiento de agua residual.

## Puntos de extracción

- Extracción pública
- Extracción privada
- Concesiones otorgadas antes del 2011
- ☆ Concesiones otorgadas después del 2011
- Pozos para servicio concesionado
- Infraestructura Acueducto II
- Vialidades
- Parques industriales
- Zonas de Importancia Ecológica
- Zonas de Vedas
- Zona Metropolitana
- Municipios
- Zona urbana



Volúmen de extracción pública total en metros cúbicos	
Extracción superficial	
Público urbano:	21,629.6
Extracción subterránea	
Agrícola:	60,000.0
Diferentes usos:	470,840.0
Público urbano:	92,069,419.0
Volúmen de extracción privada total en metros cúbicos	
Extracción superficial	
Acuacultura:	1,861,483.0
Agrícola:	30,357,288.0
Diferentes usos:	8,632,687.3
Doméstico:	6,834.0
Pecuario:	4,659,368.0
Público urbano:	47,304.0
Servicios:	12,190.0
Extracción subterránea	
Agrícola:	10,5840,278.1
Agroindustrial:	200,000.0
Diferentes usos:	46,217,993.3
Doméstico:	12,500.0
Industrial:	21,519,296.6
Pecuario:	2,978,763.0
Público urbano:	13,123,909.0
Servicios:	4,705,802.0

